

Manual para la recogida de información de **PREVISIONES AOD 2019**

Edición 2019



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Dirección: Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES)

Coordinación técnica: Eva del Hoyo, Susana Jiménez, Pilar Martínez, Jorge Seoane, Juan José López

Diseño y maquetación: Servicio de estadística

Nota: Esta Metodología MAP Edición Febrero 2019 se construye sobre su versión inicial de 2015 acerca de la cumplimentación de Previsiones AOD.

Edición: Febrero 2019

©Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación (MAUC)

Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe
Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible

Publicación incluida en el programa editorial del suprimido Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y editada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (de acuerdo con la reestructuración ministerial establecida por Real Decreto 355/2018, de 6 de junio)

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, conocido o por conocer, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático, siempre que se cite adecuadamente la fuente y los titulares del Copyright.

Para cualquier comunicación relacionada con esta publicación, diríjase a:

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación

Serrano Galvache, 26, Torres Ágora, Torre Norte.
28071 Madrid

Tel.: +34 91 394 8808

dgpoldes@maec.es

Disponible en: <https://infoaod-info.maec.es>

Manual para la recogida de información de PREVISIONES AOD 2019

Edición 2019



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

ÍNDICE

1. Introducción	6
2. ¿Qué esperar de este manual?	8
2.1. El ciclo de la AOD española.	9
3. ¿Quiénes participan y cómo se coordina desde DGPOLDES?	10
4. ¿Qué informes se elaboran a partir de las Previsiones de AOD?	12
4.1. ¿Qué es la Ayuda Programable por País (CPA)?	16
5. ¿Cómo se cumplimenta el formulario Previsiones AOD 2019?	19
5.1. Etapas del procedimiento y estado de las intervenciones.	20
5.2. Diseño del formulario de Previsiones AOD.	20

1.

INTRODUCCIÓN

1. Las Previsiones de AOD sirven de instrumento para mejorar la eficacia y la eficiencia de las asignaciones de la ayuda: proporcionan una perspectiva global sobre los flujos futuros de ayuda, destacan las perspectivas de cumplimiento de los compromisos de ayuda y señalan las posibles lagunas en la prestación de ayuda.
2. La metodología de Previsiones recoge el lenguaje vigente en el V Plan Director de la CE, así como las directivas del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, adaptándose a los estándares de trabajo y reporte internacionales.
3. La información de Previsiones proporciona insumos clave a los países socios sobre las futuras dotaciones de recursos en los procesos de planificación y preparación de presupuestos, de acuerdo con los compromisos contraídos a nivel nacional y en los foros de Alto Nivel sobre la Eficacia del Desarrollo en París, Acra, y Busán.
4. Para ayudar a los esfuerzos hacia una mayor previsibilidad y evaluar mejor las perspectivas en la entrega de la ayuda con antelación, la OCDE lleva a cabo la Encuesta sobre los Planes de Gastos a Futuro de los Donantes (Forward Spending Plans, FSP). Es instrumento único que reúne la mayoría de los planes de gastos de ayuda bilateral y multilateral, y el único proceso regular y global de este tipo.
5. La metodología de Previsiones integra el concepto de Ayuda Programable por País (CPA, del inglés Country Programmable Aid) para la elaboración del informe FPS. Las contribuciones a los programas de desarrollo de los países se reflejan mejor en el concepto de ayuda programable por país.
6. La CPA hace un seguimiento de la proporción de la AOD sobre la que los países receptores tienen o podrían tener una participación significativa. Refleja la ayuda que implica un flujo transfronterizo y está sujeta a una planificación plurianual a nivel nacional.
7. El objetivo de la CPA es proporcionar una mejor estimación del volumen de recursos transferidos a los países en desarrollo. Varios estudios también han demostrado que el CPA es un buen indicador de la ayuda registrada a nivel de país (excluyendo la ayuda humanitaria).
8. El concepto de CPA es un subconjunto de la AOD bilateral bruta crítica para el apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

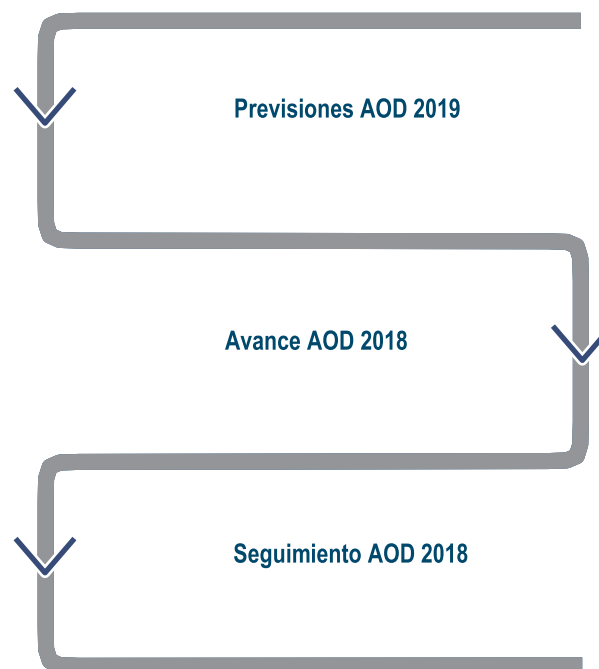
2.

¿QUÉ ESPERAR DE ESTE MANUAL?

9. Este manual ofrece las pautas para la cumplimentación de las Previsiones de AOD y está especialmente dirigido a las personas y equipos (personal técnico y directivo) que tienen una responsabilidad directa sobre el reporte de las contribuciones de los proyectos de AOD.
10. La metodología de Previsiones recoge el lenguaje vigente en el V Plan Director de la CE, así como las directivas del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, adaptándose a los requisitos de trabajo bajo estándares internacionales.
11. El propósito de Previsiones de AOD es disponer de información relativa a la Cooperación Internacional para el Desarrollo española, de manera que se tenga una visión de conjunto de manera periódica, con el Avance y Seguimiento de la AOD, sobre el alcance y la ejecución de los programas de CE.
12. Cada actor de la CE deberá recoger las contribuciones disponibles aprobadas para el próximo, que servirán para la elaboración de las Previsiones de AOD de 2019, que se integran en la Comunicación anual de la CE a nivel nacional, y de las Previsiones de Gasto (Forward Spending Plan, FSP) a nivel internacional.
13. Para que se puedan elaborar las previsiones es necesario que se garantice determinado nivel de desagregación de las contribuciones, y cumplir así con la rendición de cuentas y seguimiento de la AOD.

2.1. El ciclo de la AOD española.

14. El ciclo de la AOD recoge dos flujos a lo largo del año en curso: el flujo de las Previsiones para el próximo año y el flujo de Seguimiento de los programas ejecutados durante el año anterior. Antes de la finalización del Seguimiento se presentan los datos de Avance para ese año.



3.

**¿QUIÉNES PARTICIPAN Y CÓMO SE
COORDINA DESDE DGPOLDES?**

15. Participan todas las entidades de la Administración pública que financian la CE; la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades Locales y las Universidades españolas.
16. Cada actor deberá prever los flujos de las ayudas y asegurar el correcto seguimiento y computo de la ayuda oficial al desarrollo española.
17. La coordinación general de la elaboración las Previsiones, será el MAUC (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación) y recae en la DGPOLEDDES, concretamente en la Subdirección General con competencias en planificación y coherencia de políticas.
18. En sede, el proceso de Previsiones será coordinado por la DGPOLEDDES, garantizando la participación en el proceso de los actores que financian la CE a través de la Plataforma Info@OD.
19. La DGPOLEDDES solicitará al conjunto de los actores de la CE, una vez aprobados los Presupuestos Generales del Estado del año siguiente, la cumplimentación de las Previsiones de AOD para el próximo año.
20. Para facilitar el apoyo a los actores de la CE, la DGPOLEDDES facilitará asesoramiento y soporte metodológico tanto a nivel de consultas puntuales como de la revisión de los proyectos en las diferentes etapas del proceso de recogida, verificando su calidad y coherencia interna.
21. Las contribuciones de los proyectos se remitirán a DGPOLEDDES donde serán revisadas y validadas.

4.

**¿QUÉ INFORMES SE ELABORAN A
PARTIR DE LAS PREVISIONES DE AOD?**

Previsiones AOD para la Comunicación Anual de la CE



INFORME A ENTREGAR

- **Previsión AOD Neta Total (%RNB).**
- **Por actores de la CE.**
- **Distribución por instrumentos de ayuda.**
- **Según modalidad de la ayuda (Cooperación al desarrollo, acción humanitaria y Educación para el desarrollo)**
- **Previsiones sectoriales.**
- **Distribución por países y áreas geográficas.**
- **Fichas Países V Plan Director, previsiones Bilaterales, sectoriales y por actores CE.**

22. A nivel nacional, se elaborará el informe sobre previsiones de AOD dentro de la Comunicación anual de la CE que presenta la DGPOLDES. Incluye un resumen de la AOD prevista por los actores de la CE y en base a las principales agregaciones: países, territorios y sectores socioeconómicos a los que está previsto que lleguen las ayudas. También se incluyen fichas de previsiones por países según el V PD, con desglose de las contribuciones bilaterales, por sectores y actores de la CE.

23. A nivel internacional, se elaborará el informe de Previsión de Planes de Gasto (Forward Spending Plans, FSP) de la OCDE. Hace un

seguimiento global sobre la ayuda programable por país (CPA), la cual está sujeta a una planificación plurianual a nivel de país (ver Anexo A para definición de CPA).

24. El FSP es un instrumento único que recoge las previsiones de gasto de la ayuda bilateral y multilateral, y ofrece una visión de conjunto sobre el alcance de las previsiones y de la ejecución de los programas de AOD.

25. Los resultados de previsiones serán fundamentales para informar sobre el debate nacional e internacional de las perspectivas futuras de la financiación para el desarrollo.

26. El informe FSP que se elaborará para el CAD contiene:

- ✓ **PARTE I.** La planificación para todos los países y regiones hasta 2021, incluyendo los desembolsos del CPA que se proporcionan en forma de préstamos.
- ✓ **PARTE II.** Las estimaciones presupuestarias de la AOD y la transparencia del Forward Spending Plans (FSP).

27. Más información sobre la encuesta, incluyendo informes y resultados de encuestas anteriores y herramientas interactivas para explorar las proyecciones específicas de cada país, está disponible en:

- ✓ <http://oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-topics/global-aid-prospects-and-projections.htm>

Parte I: Forward Spending Plans (FSP)



INFORME A ENTREGAR

- Dotaciones presupuestarias de AOD para los próximos 4 años.
- Desembolsos previstos CPA.
- Préstamos previstos CPA.
- Decisión sobre la graduación de países y fecha prevista.

28. **En la Parte I del FSP, se entregará un informe de la Ayuda Programable por País (CPA).** El CAD solicita información sobre: los desembolsos futuros de ayuda en los próximos tres años, el CPA real para el próximo año y las dotaciones presupuestarias previstas para los próximos cuatro años por país beneficiario en su moneda nacional.

También información sobre futuros

desembolsos de préstamos del CPA y cualquier decisión sobre la graduación de un país y, en caso afirmativo, para qué año está previsto que se haya completado.

Algunos países y organismos pueden tener planes para aumentar la ayuda a sectores o temas concretos por lo que el informe incorpora un apartado especial para recoger los planes de gastos futuros globales que aún no están programados por país.

Parte II: Estimaciones Presupuestarias de la AOD



INFORME A ENTREGAR

- **Previsión AOD total para los próximos 4 años (%s/RNB).**
- **Previsión programas Bilaterales AOD.**
- **Previsión programas Multilaterales AOD (Core).**

29. **En la Parte II de FSP, se entregará un informe de Estimaciones presupuestarias de la AOD y sobre Transparencia de Políticas.** El CAD solicita información sobre: estimaciones presupuestarias de los programas bilaterales y la financiación multilateral de la AOD.
30. Los planes de provisiones recogidos en las provisiones que se enviarán se tratarán como información pública, con el compromiso de seguir aumentando la previsibilidad y transparencia de la ayuda en el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda en Busán en 2011.
31. Más de 40 países y organismos han acordado hasta la fecha poner a disposición del público sus planes de gasto notificados a la encuesta.
32. El CAD permite presentar el informe del FSP en dos formatos posibles:
 - i) Con datos desagregados a nivel país, hace un seguimiento de las asignaciones nacionales por año.
 - ii) Con datos desagregados a nivel de actividad basado en el sistema de CRS de la OCDE.
33. En los últimos años, varios países han comenzado a informar sobre el FSP a nivel actividad, lo que permite recopilar información más detallada sobre los proyectos y programas de ayuda en curso y previstos.
34. España presenta el informe con desagregación a nivel país.

✓ <http://oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-topics/global-aid-prospects-and-projections.htm>

4.1. ¿Qué es la Ayuda Programable por País (CPA)?

35. La metodología de la CPA se discutió por primera vez en grupo de trabajo del DAC sobre la ampliación de la escala de los resultados y las asignaciones de ayuda en febrero de 2007. Se desarrolló en estrecha colaboración con los miembros del CAD al definir la cobertura de la encuesta del DAC 2007 sobre las políticas de asignación de la ayuda de los donantes y los planes indicativos de gastos futuros (FSP).
36. Este concepto estadístico ha constituido la base del trabajo sobre las asignaciones pasadas y futuras de ayuda a los países (ej. sobre la fragmentación de la ayuda). Además de los datos históricos de la CPA derivados de las estadísticas estándar del CAD, la OCDE recopila datos de la CPA con visión de futuro hasta tres años de antelación a través de la encuesta anual del DAC de la OCDE sobre los planes de gastos futuros de los donantes.
37. La CPA es el instrumento que mejor refleja las contribuciones de los donantes a los programas de desarrollo de los países.
38. El objetivo de la CPA es proporcionar una mejor estimación del volumen de recursos transferidos a los países en desarrollo. Varios estudios también han demostrado que el CPA es un buen indicador de la ayuda registrada a nivel de país (excluyendo la ayuda humanitaria).
39. Es un subconjunto de la AOD bilateral bruta crítica para el apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
40. El CPA hace un seguimiento de la proporción de la AOD sobre la que los países receptores tienen o podrían tener una participación significativa.
41. La CPA refleja el importe de la ayuda que implica un flujo transfronterizo y está sujeta a una planificación plurianual a nivel nacional/regional.
42. La CPA se deriva de la norma DAC y los CRS.
43. La CPA se mide en términos de desembolso y no se compensan los reembolsos de los préstamos, ya que normalmente no se tienen en cuenta en las decisiones de ayuda a los países.
44. **La CPA se define restando del total bruto de las actividades de AOD bilateral que:**
 - ✓ son inherentemente impredecibles (ayuda humanitaria y alivio de la deuda).
 - ✓ no conllevan flujos transfronterizos (costes administrativos, costes imputados a los estudiantes, sensibilización sobre el desarrollo y costes relacionados con la investigación y los refugiados en los países donantes).
 - ✓ no forman parte de los acuerdos de cooperación entre gobiernos (ayuda alimentaria, ayuda de los gobiernos locales, financiación básica a las ONG, inversiones de capital de la AOD, ayuda a través de agencias secundarias y ayuda no asignable por país o región).

45. **La CPA de los organismos multilaterales se mide utilizando una metodología similar:** se obtiene restando de las salidas multilaterales brutas los elementos que no forman parte de la CPA y que son aplicables a los organismos multilaterales (como el alivio de la deuda y la ayuda humanitaria).
46. **LA CPA no es perfecta.** Mide la ayuda desde la perspectiva de los donantes: todavía se incluye la cooperación técnica, que en muchos casos no sigue los procedimientos de los receptores. Las organizaciones de la sociedad civil a menudo afirman que los costes de los expertos expatriados son un uso ineficaz de los escasos recursos de los donantes y que suponen costes indirectos para sus homólogos. De la misma manera, el CPA permite contratos de donantes específicos para cada proyecto con las ONG: estos contratos a menudo escapan al escrutinio del gobierno anfitrión. También se podría argumentar que el alivio de la deuda anteriormente servida debería volver a contabilizarse, ya que genera beneficios transfronterizos predecibles. En los estados frágiles puede ser conveniente adaptar la definición del CPA para incluir la asistencia humanitaria, dado que representa una gran parte del paquete total de ayuda a estos países durante largos períodos. Por último, es necesario seguir trabajando para mejorar la comparabilidad de las cuotas bilaterales y multilaterales de la CPA.
47. **El CPA proporciona una base de bajo coste para una planificación transparente** por parte de los receptores y los donantes, tal como lo exige el Programa de Acción de Accra y ya ha sido estudiado por la OCDE - aunque los requisitos de confidencialidad de unos pocos todavía reducen su utilidad en el país para los responsables de la toma de decisiones. Además, el rendimiento real de los donantes puede compararse con el de otros donantes y, por lo tanto, mejorar la rendición de cuentas.
48. **Ayuda a la transparencia.** El CPA capta bien los principales flujos de ayuda transfronteriza a los países receptores y ha sido probada con información a nivel de país, y se ha comprobado que proporciona una buena aproximación a los flujos globales que se espera que aparezcan en los sistemas de información de ayuda a los países.
49. **Es útil para analizar la concentración entre países y organismos y dentro de ellos.** Podemos identificar más fácilmente, desde una perspectiva nacional, qué donantes están activos y dónde son importantes en términos de volumen de ayuda
50. **Es una forma útil de comparar el impacto financiero en el país entre los donantes.** La enorme dispersión en la participación de los CPA en la AOD bilateral de los donantes merece ser objeto de debate más amplio. El principio político es que el CPA debe evaluar la intensidad y coherencia del esfuerzo de los donantes a nivel nacional.

AYUDA NO PROGRAMABLE



CPA EXCLUYE

- Ayuda humanitaria
- Ayuda alimentaria
- Ayuda a refugiados en el país donante
- Costes administrativos
- Costes imputados a estudiantes
- Actividades de sensibilización
- Apoyo general a ONG's nacionales e internacionales
- Ayuda de gobiernos locales (CCAA, EELL)
- Inversiones de ayuda no proveniente de la AGE
- Otras partidas identificadas por actores CE
- Otros no asignados

5.

**¿CÓMO SE CUMPLIMENTA EL
FORMULARIO PREVISIONES AOD 2019?**

51. Para asegurar la necesaria desagregación de datos, todos los campos del formulario de Previsiones son de carácter obligatorio por lo que es necesario que cada actor lo cumplimente íntegramente para cada una de las intervenciones de su unidad. Para agilizar el formulario, algunos campos son de cumplimentación automática al rellenar otro campo anterior.

5.1. Etapas del procedimiento y estado de las intervenciones.

52. Se recomienda conocer el estado en el que se encuentra la Intervención en cada etapa del procedimiento.
53. **Etapa I. Apertura del procedimiento de Previsiones AOD.** Cuando se abre el procedimiento, todas las intervenciones se encuentran en estado Guardada: la intervención se encuentra a disposición del informante y solamente puede ser modificada por él.

El sistema permite grabar y almacenar la información para retomarla en momento posterior. En el momento que se graba una intervención por primera vez, el sistema le asigna un identificador ID (numérico) para su fácil localización.

Para facilitar la cumplimentación de intervenciones con el mismo tipo de contribución, misma naturaleza, u organismo que el año anterior, el sistema permite hacer una copia y grabarla como una nueva intervención.

54. **Etapa II. Validación de la Intervención.** Una vez que se han cumplimentado todos los campos del formulario, se puede proceder a validar la información introducida, garantizando que cumple con los criterios y validaciones internas establecidas.
-

55. **Etapa III. Envío de la Intervención a DGPOLDES para su revisión.** Una vez enviada, la intervención queda en estado Pendiente de Aprobación, el informante solamente puede consultar la información.
-

56. **Etapa IV. Aceptación/Rechazo de la intervención por DGPOLDES.** El informante solamente puede consultar la información.
-

57. **Etapa V. Cierre del procedimiento.** La intervención ha sido aceptada y cerrada. El informante solamente puede consultar la información.
-

5.2. Diseño del formulario de Previsiones AOD.

58. El formulario consta de 4 pestañas: Previsión Total, Previsiones AOD Bilateral, Previsiones AOD vía OMUDES y Encuesta de Evaluación.
59. A continuación, se muestra cada pestaña del formulario. En caso de que su Unidad no aparezca o detecte algún error, por favor, póngase en contacto con la DGPOLDES enviando un mail a la dirección de correo electrónico aod.sgpolde@maec.es.



PESTAÑA

PREVISIÓN TOTAL

Datos sobre el Agente e Importes desembolsados y reembolsados en AOD.

Recoge la entidad de la Administración pública que financia la ayuda y los Importes correspondientes a la AOD prevista desembolsar/reembolsar en 2019.

Tipo de Agente. *Entidad de la Administración pública que financia la Ayuda (AGE, CCAA, EELL o Universidades).*

Agente/Agente II. *Denominación de la entidad pública que financia la acción. Es decir, el agente que rellena este cuestionario. Estos campos se rellenan automáticamente*

Unidad. *Campo a cumplimentar en caso de que el usuario tenga acceso a varias unidades.*

Año de creación (año de previsión). *Campo de cumplimentación automática refleja el año de las previsiones que se están recogiendo.*

Importe Bilateral previsto desembolsar.

Importe Bilateral directa previsto reembolsar.

Importe Multilateral previsto desembolsar.

Importe Multilateral previsto reembolsar

Importe Multilateral previsto desembolsar

Importe Multilateral previsto reembolsar

Estos campos se deben rellenar con los importes correspondientes. Es obligatorio introducir un desembolso o reembolso (con signo negativo) previsto para el año de las Previsiones. Este importe debe ser 0 en el caso de que no se prevea efectuar ningún desembolso o reembolso en dicho año.



PESTAÑA

PREVISIONES AOD BILATERAL

AOD bilateral por país/territorio y por Sectores CRS

Recoge las previsiones de AOD bilateral desagregada por país/territorio y por sectores socioeconómicos en los que pretende incidir la ayuda.

Previsiones Bilaterales por País/Territorio. *Indica la información sobre el destino geográfico de la previsión. Si la acción está destinada a un solo país/región se debe elegir del desplegable y añadir la previsión AOD desembolsada o reembolsada..*

Una vez cumplimentados estos campos, pulse el botón de “añadir”. El área geográfica, Nivel de Renta y Prioridad Geográfica son campos que se cumplimentan automáticamente al seleccionar el país/territorio

Si la acción está destinada a varios países, se pueden añadir nuevas entradas para las diferentes asignaciones geográficas. Las líneas irán apareciendo en una tabla resumen a medida que se vayan introduciendo los distintos países/territorios

Año de Previsión. *Campo de cumplimentación automática.*

País/Territorio. *Permite seleccionar el país o territorio, dentro del listado CAD de países receptores de AOD.*

Área Geográfica.

Nivel de Renta.

Prioridad Geográfica.

Previsión Desembolsada. *Desembolsos previstos para el año.*

Previsión Reembolsada. *Reembolsos previstos para el año, se deben indicar con signo negativo.*



PESTAÑA

PREVISIONES AOD BILATERAL

AOD bilateral por país/territorio y por Sectores CRS

Recoge las previsiones de AOD bilateral desagregada por país/territorio y por sectores socioeconómicos en los que pretende incidir la ayuda.

Previsiones Bilaterales por Sectores CRS. *Se indica información sobre el destino sectorial de la acción eligiendo el sector o sectores a los que va dirigida y añadiendo la previsión AOD desembolsada o reembolsada en cada sector.*

Una vez cumplimentados estos campos, pulse el botón de “añadir”. El Sector CAD, y CADII son campos que se cumplimentan automáticamente al seleccionar el sector CRS.

Si la acción está destinada a varios países, se pueden añadir nuevas entradas para las diferentes asignaciones sectoriales. Las líneas irán apareciendo en una tabla resumen a medida que se vayan introduciendo los distintos sectores CRS.

Año de Previsión. *Campo de cumplimentación automática.*

Sector CRS. *Indica el sector CRS más acorde con la acción. Con el fin de asignar el sector más acorde a la acción conviene realizar una lectura detallada de la guía de sectores CAD y CRS que puede encontrar publicada en la aplicación en el menú Anexos (Anexos 3 y 3a). Cuanto mejor sea el conocimiento de los sectores existentes más fácil resultará la asignación de una acción o contribución a su sector CRS más adecuado.*

Como regla general, se debe intentar asignar el sector más específico posible, reservando los sectores CRS generales (aquellos que acaban en 10) para aquellas contribuciones o acciones que no podemos asignar de manera más detallada.

Si la acción contribuye a muchos sectores relacionados con servicios sociales básicos, se puede seleccionar el sector CRS 16050 - Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos. Si está relacionado con muchos otros sectores se puede recurrir al sector 43010 – Ayuda multisectorial.

Sector CAD.

Sector CAD II.

Previsión Desembolsada. *Desembolsos previstos para el año.*

Previsión Reembolsada. *Reembolsos previstos para el año, se deben indicar con signo negativo.*



PESTAÑA

PREVISIONES AOD VIA OMUDES

**AOD Vía
OMUDES**

Recoge las previsiones de AOD canalizadas a través de una Organismo Multilateral de Desarrollo (OMUDES).

Año de Previsión. *Campo de cumplimentación automática.*

Tipo de Organismo Multilateral. *Indica el Organismo Multilateral a través del que se canaliza la ayuda. Se distinguen: las ONG internacionales, Organismos de NNUU, UE, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Grupo del Banco Mundial (GBM), la Organización Mundial del Comercio (OMC), los Bancos Regionales de Desarrollo y Otros Organismos Multilaterales.*

Organismo Multilateral. *Indica el nombre del Organismo Multilateral*

Descripción de la Contribución.

Modo de canalización. ***Multilateral o Bilateral vía OMUDES:** se trata de una contribución que es canalizada a través de un fondo o programa específico de un Organismo Multilateral de Desarrollo (OMUDE). Quedan excluidas las contribuciones generales, sean o no obligatorias¹. Las contribuciones canalizadas vía **Multilateral** son contribuciones al presupuesto general de un OMUDE.*

Carácter de la contribución. *Las **contribuciones obligatorias** son cuotas que se abonan por ser miembro de un organismo. Las **contribuciones voluntarias** son contribuciones al presupuesto general de un Organismo, que no están relacionadas con obligaciones por parte de España. Los **Fondos Fiduciarios** son contribuciones a fondos específicos gestionados por un OMUDE.*

Fecha inicio. *Indicar en el calendario la fecha en el que se realiza el inicio de la ayuda. En el caso de desconocer la fecha exacta introducir una fecha aproximada.*

Fecha fin. *Indicar en el calendario la fecha fin de la acción. En el caso de desconocer la fecha exacta introducir una fecha aproximada.*

País/Territorio. *Permite seleccionar el país o territorio, dentro del listado CAD de países receptores de AOD*

Área Geográfica.

Nivel de Renta.

Prioridad Geográfica.



PESTAÑA

PREVISIONES AOD VIA OMUDES

AOD Vía OMUDES

Recoge las previsiones de AOD canalizadas a través de una Organismo Multilateral de Desarrollo (OMUDES).

Sector CRS. *Indica el sector CRS más acorde con la acción. Con el fin de asignar el sector más acorde a la acción conviene realizar una lectura detallada de la guía de sectores CAD y CRS que puede encontrar publicada en la aplicación en el menú Anexos (Anexos 3 y 3a). Cuanto mejor sea el conocimiento de los sectores existentes más fácil resultará la asignación de una acción o contribución a su sector CRS más adecuado.*

Como regla general, se debe intentar asignar el sector más específico posible, reservando los sectores CRS generales (aquellos que acaban en 10) para aquellas contribuciones o acciones que no podemos asignar de manera más detallada.

Si la acción contribuye a muchos sectores relacionados con servicios sociales básicos, se puede seleccionar el sector CRS 16050 - Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos. Si está relacionado con muchos otros sectores se puede recurrir al sector 43010 – Ayuda multisectorial.

Sector CAD.

Sector CAD II.

Total contribución (divisa original).

Divisa original.

Total de la contribución desembolsada en euros.

Total reembolsado en euros.

Porcentaje AOD. *Campo de cumplimentación automática según el anexo 2 de CAD.*

Total de la contribución AOD desembolsada en euros *Campo de cumplimentación automática según el porcentaje que computa como AOD.*

Total AOD reembolsada en euros. *Campo de cumplimentación automática según el porcentaje que computa como AOD. Si no hay reembolsos, indicar cero.*

Préstamo / Donación.

Observaciones.

**PESTAÑA****ENCUESTA DE EVALUACIÓN****EVALUACIÓN
CONTRIBUCIONES AOD**

Información sobre las evaluaciones que se llevan a cabo por parte de los organismos.

¿Encarga o realiza su organismo o entidad evaluaciones de las intervenciones de desarrollo?

¿Dispone su organismo o entidad de una unidad o personal técnico responsable por la temática de evaluación?

¿Cuál es el número de evaluaciones que tiene previsto iniciar en el año 2018?

¿Cuántas actividades formativas y de difusión en materia de evaluación prevé realizar durante 2018?

¿Cuál es el presupuesto previsto o estimado para evaluaciones para el año 2018

(*) Por favor, utilice esta respuesta sólo como última opción en caso de que no pueda estimar el presupuesto. Observaciones y comentarios

Datos de contacto.

Nombre y apellidos

Cargo

Teléfono

Correo electrónico

Edición 2019



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**